

LUNES, 12 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 50

JUNTA VECINAL DE BÁDAMES

CVE-2018-2167 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Junta en sesión celebrada el día 31 de enero de 2018 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bádames, 5 de marzo de 2018.

El presidente,

Óscar González Cedrún.

2018/2167

CVE-2018-2167